

	<u>POLÍTICA DE CALIDAD</u>	
--	-----------------------------------	--

En **TRANSPORTES VALIN E HIJOS, S.A.**, hemos adquirido el compromiso de lograr el mayor grado de satisfacción de nuestros clientes, con los productos/servicios que ofrecemos, de:

“Transporte Nacional y Europeo de mercancías por carretera a temperatura controlada, animales vivos (aves de corral) y subproductos animales de categorías 1,2 y 3”

Por ello marcamos como uno de sus objetivos estratégicos la implantación de un sistema de gestión de la calidad.

Conseguirlo en las mejores condiciones de eficacia y precio es condición indispensable para garantizar continuidad e incrementar la posición de nuestra Empresa en el mercado. Por ello, y siguiendo un proceso de evolución, **TRANSPORTES VALIN E HIJOS, S.A.** se compromete a:

1. Gestionar y controlar eficazmente todos nuestros procesos, con el fin de mejorar y mantener la confianza de nuestros clientes, cumpliendo con sus necesidades y expectativas.
2. Implantar un proceso de mejora continua mediante la actualización periódica de nuestro Sistema de gestión.
3. Reconocer la importancia de la participación, comunicación, información y formación de nuestros trabajadores, haciéndoles partícipes, comprometidos y responsables con los objetivos expresados en esta política.
4. Cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables, e incluso superarlos en la medida de lo posible, siempre que ello lleve asociado un beneficio para la empresa sus trabajadores y/o la sociedad en general.
5. Poner esta Política de gestión a disposición de nuestros empleados y del público que lo requiera.

Esta Política es revisada de manera anual por la Dirección para asegurar que su contenido es coherente con la política y estrategia comercial de **TRANSPORTES VALIN E HIJOS, S.A.** y con las necesidades y expectativas de los clientes.

Esta Política es comunicada al personal de **TRANSPORTES. VALIN E HIJOS, S.A.** es entendida y está implantada.

Anualmente La Dirección define y difunde convenientemente sus **Objetivos concretos** en materia de gestión.

La Dirección
Rev. Enero 2021